



ISSN: 2448 - 6574

## Reflexión de la práctica pedagógica de aula como propuesta curricular para el mejoramiento de los aprendizajes.

Anuar José López Díaz<sup>11</sup>  
Anuar\_2328@hotmail.com

Yanneth Inés Vital Madera<sup>22</sup>  
yannethvitalm@gmail.com

Fredis Manuel Arias Amaya<sup>33</sup>  
Frearama0176@hotmail.es

### RESUMEN

Esta ponencia es un avance de Investigación Acción Educativa, en donde se plantea el cambio de paradigma en el currículo de la Institución Educativa de Juan Arias que genera la reflexión de las prácticas pedagógicas en el aula. Evidenciada en el trabajo de aula en las áreas de Matemáticas, Lengua Castellana, Artística caso Juan Arias (sede principal) y en Básica primaria en las sedes Florencia y Sabaneta.

**Palabras clave:** Reflexión, Práctica pedagógica, estilos de aprendizaje, currículo, docente.

---

<sup>1</sup> Especialista en Pedagogía para la docencia Universitaria, Fundación del Área Andina, Colombia. Licenciado en Español y Literatura, Corporación Universitaria del Caribe, Colombia. Miembro del Grupo de Investigación RUECA, Colombia. Maestrante tercer semestre, Maestría en Educación, Universidad de Cartagena, Colombia.

<sup>2</sup> Especialista en Administración de la informática Educativa, Universidad de Santander, Colombia. Licenciada Español y comunicación, Universidad de Pamplona, Colombia. Miembro Grupo de Investigación RUECA. Maestrante tercer semestre, Maestría en Educación, Universidad de Cartagena, Colombia.

<sup>3</sup> Licenciado en Matemática y Física, Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia. Miembro del Grupo de Investigación RUECA. Maestrante tercer semestre, Maestría en Educación, Universidad de Cartagena, Colombia.



La Institución Educativa de Juan Arias (INEJA) se encuentra ubicada en el corregimiento de Juan Arias ubicado a 20 Km. hacia el sur occidente de la cabecera municipal, tiene su sede principal en el corregimiento del mismo nombre y asociados el corregimiento de El Cuatro, y las veredas Emaús, Sabaneta y Florencia, pertenecientes al municipio de Magangué, Bolívar.

La gran mayoría de las familias del área de influencia de la institución son disfuncionales, madres solteras, adultos mayores, con preocupantes problemas económicos para atender las necesidades de alimentación, vivienda y salud; con muchas necesidades insatisfechas, sin embargo sus necesidades tienen paliativo en programas del gobierno como: familias en acción y jóvenes en acción. Éstas son procedentes del sector rural y se dedican a oficios propios del campo, lo mismo que a menesteres de comercio menor y la venta de boletas. El aspecto económico repercute en la población ya que son escasos los profesionales y no está en las expectativas de la comunidad ingresar a la universidad. La convivencia familiar es armónica, con excepciones de casos específicos de maltrato familiar y casos de abusos. La mayoría de ellas presentan dificultades para la crianza de sus hijos, ya que son de extracción campesina, humildes de bajo nivel educativo, generalmente levantan a sus hijos con patrones o métodos tradicionales en donde le dan prioridad a vivencias familiares de creencias del campo religioso.



La práctica pedagógica entendida como una oportunidad de aprendizaje más que de enseñanza nos permite delimitarnos estrictamente a los aprendizajes de los estudiantes, a quienes se les debe atender de acuerdo a sus particularidades y necesidades de aprendizajes.

“A través de las prácticas, el maestro reflexiona y reformula las maneras en que enseña y tiene la oportunidad de replantear su planeación, metodologías y formas de evaluar. La práctica de aula se convierte además en oportunidad de aprendizaje continuo del maestro”. Documento marco del Foro Educativo Nacional 2015, “Mejores prácticas de aula”, clases inspiradoras. MEN, 2015.

Es por ende el docente debe ser un investigador de su propia práctica reflexionando su quehacer a partir de las experiencias que a diario se le presentan con sus estudiantes aprendiendo a conocer sus individualidades y fortalezas que lo lleven a proponerle una serie de actividades y estrategias que le permitan desarrollar sus saberes, de igual manera que estos aprendizajes sean significativos y llevados a una práctica que lo ayuden a entender su contexto y transformarlo.

Entendiendo la Práctica Reflexiva (PR) como una metodología de formación en que los elementos principales de partida son:

Las experiencias de cada docente, según su contexto, y la reflexión sobre su práctica. Esta reflexión difiere entre la forma habitual de reflexionar del ser humano, ya que es una actividad que se aprende.



Requiere de una actitud metódica y metodológica ante la práctica; un análisis regular, instrumentado, sereno y efectivo, lo que significa, que ésta se adquiere con una actuación voluntaria e intensiva.

Para Barnett (1992), la PR es un medio para estimular a los estudiantes a que desarrollen la capacidad de observarse a sí mismos y de emprender un diálogo crítico con ellos mismos y con todo lo que piensan y hagan; es un procedimiento reflexivo en que el estudiante se interroga sobre sus pensamientos o acciones.

Muchas investigaciones han comprobado la diversidad y relatividad del aprendizaje. Encontramos sujetos que organizan sus pensamientos de forma lineal, secuencial, mientras que otros prefieren un enfoque holístico. Estos puntos de vista pueden condicionar el uso del tiempo, la organización física de los ambientes, la planificación diaria, la visión de cambio y la perspectiva de futuro.

Más aún, las investigaciones cognitivas han demostrado que las personas piensan de manera distinta, captan la información, la procesan, la almacenan y la recuperan de forma diferente.

La teoría de los estilos de aprendizaje ha venido a confirmar esta diversidad entre los individuos y a poner un camino para mejorar el aprendizaje por medio de la reflexión personal y de las peculiaridades diferenciales en el modo de aprender.

Los profesores encuentran un área de notable interés e importancia para desarrollar correctamente su función. Hoy podemos afirmar que no se puede



orientar en temas de aprendizaje con plenas garantías si no se tiene en cuenta explícita e implícitamente la teoría de los estilos de aprendizaje. (Alonzo, C. S.F)

En el contexto educativo existe diversidad de herramientas para conocer y estudiar las necesidades e intereses de los estudiantes, en este caso los docentes maestrantes han iniciado acciones en pro de mejoramiento aplicando el cuestionario sobre preferencia de estilos de aprendizajes perceptivo de **Joy Reid** a los grupos de estudiantes de sexto, octavo, noveno y las sedes Florencia y Sabaneta (escuelas unitarias) de la Institución Educativa de Juan Arias, sustentándolo con el pensamiento de **Gentry (1999)**, sostiene que:

“Las personas reciben y adquieren conocimientos de manera distinta, tienen ideas y piensan de maneras distintas y actúan de maneras distintas. Además, las personas tienen preferencias hacia unas determinadas estrategias cognitivas que les ayuden a dar significados a la nueva información, el término estilo de aprendizaje se refiere a esas estrategias preferidas que son de manera más específicas, formas de recopilar , interpretar , organizar y pensar sobre la nueva información”.

La aplicación de este tipo de test ayuda a saber cómo abordar la enseñanza en el grupo y asegurar los aprendizajes de los aprendientes de acuerdo a las



individualidades e intereses de cada uno, ante este planteamiento hay complacencia y motivación en participar puesto que expresaron que es bueno e importante que se les involucrara en la toma de decisiones para su desarrollo académico. Con el análisis de la información se obtiene el mecanismo para organizar, planear y adecuar las actividades de desarrollo en el aula hacia las tendencias para aprender.

A partir de lo anterior se han implementado cambios en las prácticas pedagógicas encaminadas a mejorar los ambientes de aprendizaje.

“El principio básico del movimiento de la Práctica Reflexiva implica un reconocimiento del profesor en un papel activo, considerándolo capaz de formular propósitos y fines de su trabajo y de jugar un papel esencial en el desarrollo del currículum y la reforma de la escuela” **(Vicente, 2002: 96)**

<p>ÁREA:</p>	<p>Matemática</p> <p>Proyecto: la lúdica como instrumento facilitador del aprendizaje de las fracciones</p>
	
<p>METODOLOGÍA:</p>	<p>Las clases se enfocan en la lúdica como herramienta para favorecer los aprendizajes de los niños de forma cooperativa e individual.</p> <p>Los estudiantes trabajaran con materiales concretos y digitales (fichas, bingos, etc.) de acuerdo con la temática trabajada y al contexto de la institución.</p> <p>El docente realiza monitoreo, seguimiento y retroalimentación de las actividades a través de observación directa, en el diario</p>



	de campo y orientaciones en cada grupo de trabajo.
EVALUACION:	El aprendizaje se evalúa de manera continua durante el desarrollo de actividades, cualitativa e integral.
DOCENTE:	Fredis Manuel Arias Amaya
GRADO:	6
FUENTE:	Archivo personal del docente Fredis Arias Amaya

AREA:	Matemáticas, Castellano, Ciencias Sociales y Naturales  PROYECTO: clases transversales como estrategia pedagógica para el desarrollo académico en aula multigrados de la Institución Educativa de Juan Arias, Sede Florencia.
-------	---



		
METODOLOGÍA	La metodología a utilizar es activa y participativa donde se le da libertad al estudiante para que pueda interactuar e inferir en las actividades dadas para la adquisición de conocimientos, donde se favorece el trabajo cooperativo.	
EVALUACIÓN	Se evalúa mediante la observación directa, a través de trabajos grupales e individuales, con talleres, lectura de cuentos, salidas pedagógicas y expresión y comunicación	
DOCENTE:	Judith Surgeis Medina Solórzano	
GRADO:	Primero, Segundo, Tercero y cuarto	
FUENTE:	Archivo personal de la docente	

AREA:	Lengua Castellana  <b>PROYECTO: Escribo mi contexto</b>	
-------	---	--



METODOLOGÍA	A partir de las etapas de producción textual (planificación, producción de ideas, producción del texto, revisión y redacción final) a los estudiantes producen diversos textos contextualizados en las actividades propias de la institución. El docente hace seguimiento al proceso de producción de forma personalizada y se prepara para publicación interna y externa en los espacios informativos institucionales.
EVALUACIÓN	Se evalúa de manera permanente, personalizada, integral, cualitativa y flexible de acuerdo al ritmo y estilo de aprendizaje.
DOCENTE:	Anuar José López Díaz y Yanneth Inés Vital Madera.
GRADO:	Octavo, noveno y décimo.
FUENTE:	Archivo personal de los docentes.

AREA:	<p>Educación Artística</p> <p>PROYECTO: La Educación Artística, un espacio para desarrollar destrezas y cualidades libremente, pero con compromiso cultural.</p>
	
METODOLOGÍA	<p>Las prácticas pedagógicas se han desarrollado aún más interesantes y divertidas para los estudiantes, donde la educación artística y la lúdica tiene más significado porque se integran los conocimientos adquiridos en otras áreas del saber, aprendiendo y jugando al mismo tiempo.</p>
EVALUACIÓN	<p>Se evalúa de manera permanente, personalizada, integral, cualitativa y flexible de acuerdo al ritmo y estilo de aprendizaje.</p>
DOCENTE:	Yadith Elena Chávez Acosta
GRADO:	Noveno



FUENTE:	Archivo personal de la docente.
---------	---------------------------------

“La práctica educativa, mediante la cual los procesos de enseñanza y aprendizaje son concretizados consiste en aquello que Aristóteles en la Ética a Nicómaco denominó como praxis: una acción dirigida al logro de un fin, un bien moralmente valioso que no puede materializarse sino solamente ser realizado, es decir, una acción inmaterial. La praxis es, por tanto, una acción moralmente informada y comprometida que engloba todas las actividades éticas y políticas, así como la educación. La práctica educativa es, en el sentido estricto del término una praxis.

Siendo una praxis, la acción pedagógica necesita ser pensada y realizada en una perspectiva que supere la relación dicotoma entre teoría y práctica. La acción pedagógica implica, por un lado, un actuar reflexivo, orientado por fundamentos y justificado en sus elecciones. Por otro, una síntesis teórica adecuada a las necesidades y alineada con los desafíos cotidianos de la práctica. De este modo, entendemos que la acción pedagógica, realizada en los procesos de enseñanza y de aprendizaje solamente será eficaz y eficiente a partir de la conjugación de la teoría y práctica. Esto implica teorizar a partir de la práctica y actuar a partir de la teoría. En otros términos, será praxis pedagógica cuando se convierta en una acción reflexiva dialogada y compartida: en un sueño idealizado y concretizado



colectivamente”. ( Currículo y prácticas pedagógicas, Cristian James Díaz Meza. Universidad de la Salle, 2011)

Esta práctica se ha implementado a partir de la resignificación del currículo institucional, debido a la influencia que ha recibido un grupo de docentes maestrantes en los diferentes cursos de la maestría en Educación, los cuales han iniciado el cambio en las prácticas pedagógicas, desde la reflexión personal, conocer al estudiante en su contexto y estilos de aprendizaje, la revisión de documentación teórica que ayude a diseñar diferentes estrategias para llegar al aula.



## CONCLUSIONES

- Esta investigación ha motivado a los docentes maestrantes a conocer más su currículo, su contexto y a su vez reflexionar sobre su práctica pedagógica, actuando de forma dinámica en su quehacer reflejando en los estudiantes unos mejores ambientes de aprendizaje.
- Este cambio de paradigma ha proporcionado al proceso de aprendizaje diversas formas de llegar al estudiante, dando prioridad a sus individualidades, brindándole espacios de acompañamiento, interacción y motivación hacia sus actividades académicas.
- Esta investigación permite reconocer la importancia que ofrece identificar los estilos de aprendizaje de los estudiantes para reflexionar sobre la práctica docente y mejorar los procesos curriculares.



- Los avances de esta investigación permiten hacer cambios en la concepción de las prácticas pedagógicas trabajadas tradicionalmente, enfocar el quehacer docente hacia una mirada paidocéntrica



## REFERENCIAS

Cristian James Díaz Meza. Currículo y prácticas pedagógicas, Universidad de la Salle, 2011

Marco Raúl Mejía, “La sistematización Empodera, y produce saber y conocimiento”. 2010.

Marcela Rivas Orellana. Estilos de Aprendizaje. Universidad Pedagógica Nacional. Tegucigalpa, Diciembre 2012.

MEN Colombia. Documento marco del Foro Educativo Nacional 2015, “Mejores prácticas de aula”, clases inspiradoras, 2015.

Paula Renes. Estilos de aprendizaje: un paso adelante en su conceptualización y diagnóstico. Universidad de Cantabria, España.

Universidad Tecnológica de Bolívar. Eje temático común entre la práctica reflexiva y la práctica pedagógica, 2017.